



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del puesto de **Coordinador/a TIC (CS.091/25)**.

Consejería: 08.- EDUCACIÓN Y EMPLEO

Órgano: 08.07.- VICECONSEJERÍA EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL.- DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA

Centro: 08.07.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Requisito	Adjudicatario
Coordinador/a TIC	24	A1/A2	5.532,84 €	Docente	Emilio Eguizábal Pérez-Aradros

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento			Nº Documento
Cargo	Firmante / Observaciones				Fecha/hora
00860-2025/073081	Otros	Solicitudes y remisiones generales			2025/0876042
1 Director General					
2					